

La Universidad Pública y la cultura nacional

Carlos Montemayor*

*Correo electrónico: mortenay@hotmail.com

XV ANIVERSARIO

Resumen

Cultura es el complejo de conocimientos, creencias, artes, leyes, moral, costumbres y toda facultad o hábito que poseen los miembros de una sociedad.

La Universidad Pública, a través de sus tareas de difusión cultural, puede ser un conjunto de condiciones más de desarrollo y de ejercicio cultural; no como un centro autárquico y elitista a la orilla de la sociedad, sino como un sitio de encuentro de esas propias fuerzas.

Hablar de proyectos de acción cultural implica no sólo entender las necesidades de una zona o de un país: implica entender las necesidades de los proyectos mismos. Es decir, entender que los proyectos y acciones culturales deben ser contemplados como acciones permanentes, de tiempos diversos, sí, inmediatos o a largo plazo, pero permanentes, porque están en juego acciones reales de nuestra sociedad.

Palabras clave:

Cultura
Universidad

Abstract

Culture is the composite of knowledge, beliefs, art, laws, morals and customs of every aptitude and habit possessed by the members of a society.

In carrying out their task of cultural dissemination, public universities can serve as yet another set of conditions to develop culture and put it into practice. They can do so not as an elitist, absolutist institution on the margins of society, but rather as a place where these strengths can reinforce each other.

To speak of cultural projects means not only to comprehend the needs of a region or a country, but also the needs of the projects themselves. It means understanding that cultural projects and acts must be seen as ongoing, continuous undertakings. That they have different time spans; short or long term, because they involve real acts in our society.

Keywords:

Culture
University

Según Juan Corominas, la palabra cultura, en el sentido de cultivo, se emplea en lengua española al menos desde 1515, cuando la registró Fernández Villegas; es decir, hace aproximadamente quinientos años. Pero en el último siglo la visión antropológica ha modificado y enriquecido sustancialmente ese término. La primera definición conceptual importante la apuntó el británico Edward Tylor en su obra *Primitive Culture* de 1871, y podríamos decir que uno de los grandes avances de la



Tintas, Fabiola Revora, 1998

ciencia contemporánea ha sido el descubrimiento de la existencia de la cultura, tan relevante para la antropología, como para la física lo fue el descubrimiento del átomo.

Cultura es el complejo de conocimientos, creencias, artes, leyes, moral, costumbres y toda facultad o hábito que poseen los miembros de una sociedad.

En nuestro tiempo, iniciado un nuevo siglo, cuando la comunicación mundial es cada vez más fluida, podemos entender que no hay país sin cultura y que no hay una cultura aislada; que la supervivencia de un país, dominado o dominador, globalizante o globalizado, supone el ejercicio diario de su cultura, un ejercicio diario de identificación mediante el cual el lenguaje y las pautas de comportamiento político, económico o artístico van ampliándose y constituyendo una forma, un proceso autocreador de los pueblos. Este complejo ejercicio va integrando otros subconjuntos de comportamiento social donde el individuo se reconoce de acuerdo con el estamento económico, político o gremial al que pertenezca. En este siglo, por tanto, un país ejercerá su cultura mientras sea capaz de asimilar, contrarrestar o entender otros procesos culturales de dominación externa e interna. Pues todo proceso cultural es la estela de acciones de liberación y afirmación de grupos, sociedades, países, naciones.

El proyecto cultural de una institución pública no puede ser por ello cualquier proyecto. Quiero decir, no pueden ser proyectos que partan de cualquier idea de cultura o de cualquier idea de sociedad. En un siglo donde la información científica más especializada va concentrándose en determinadas lenguas y no en todas; en un tiempo donde los medios de información masiva están reproduciendo permanentemente modelos de uniformidad que no siempre son consi-

derados de sojuzgamiento; en un tiempo donde parecen converger distintas categorías culturales en una colisión permanente, las acciones de las universidades públicas no son una cuestión de decidirse a dar, sino a ser, a intervenir en la transformación de la misma sociedad en la que se desenvuelven. En suma, deben aspirar, ¿por qué no decirlo?, a un ejercicio de libertad, de pluralidad.

La Universidad no es el centro intacto, único, de conocimiento o de información que pueda considerarse sin mácula, como conocimiento puro. La Universidad Pública es un sitio de encuentro de distintos impulsos sociales, económicos y políticos que se encaminan, de manera predominante, a la creación de conocimiento y a la formación de cuadros humanos aptos para el desarrollo de la sociedad misma. Es una parte de la sociedad con cierta función especializada en el conocimiento y en la formación de creadores de conocimiento. Para que la Universidad se realice cabalmente, no sólo deberá formar cuadros, sino, en el sentido más alto del término, educar; no sólo informar, sino comprender críticamente. Por ello la educación es un índice esencial del desarrollo humano y social, un eje básico de un proceso de cohesión y bienestar de un país, y no sólo una producción específica de técnicos o profesionistas al servicio de ciertas empresas.



Fotografía: José Ventura

No puede plantearse la Universidad como una institución que forme cuadros profesionales dependientes, ni como una institución donde el conocimiento deberá ser siempre dependiente. La Universidad Pública tiene como función dominante la ciencia, pero con la aspiración última, y el principio sustantivo, de modelar, modificar, para la sociedad a que pertenece, su propio destino de conocimiento. Su compromiso es doble, tanto por su libertad de investigación, de crítica y

de conocimiento, como por el desarrollo social del cual ella es sólo una parte.

La Universidad Pública, a través de sus tareas de difusión cultural, puede ser un conjunto de condiciones más de desarrollo y de ejercicio cultural; no como un centro autárquico y elitista a la orilla de la sociedad, sino como un sitio de encuentro de esas propias fuerzas.

La cultura y su identidad social, regional o nacional, no es un tema abstracto ni motivo de largas disquisiciones; es una necesidad, la acción permanente de supervivencia. Pero no debemos confundir el proceso complejo de identidad y pluralidad cultural de un país con aquellos programas estatales o privados que sólo legitiman una corriente o plataforma determinada. La comprensión de un proyecto cultural universitario debe ser lo suficientemente amplia como para que no se confunda con ciertos impulsos encontrados del país en que se desarrolla (tales como grupos en el poder, administraciones públicas que cambien anual, trienal o sexenalmente, partidos políticos, intereses ideológicos, grupos artísticos o económicos), ni rechace valores de otras culturas internacionales, pero que constituya, en sí misma, una defensa del pluralismo que es esencial al desarrollo de cualquier sociedad.

No quiere decir esto que los proyectos se embalsamen en una caja de cristal que los mantenga incontaminados; sólo señalo que deben comprender la necesidad del pluralismo a escala de estamentos sociales y a escala regional e internacional. Para expresarlo de otra manera, deben basarse en la comprensión de que el desarrollo cultural de una sociedad es plural y que esto es el proceso de democratización de la cultura. El disfrute y participación de los bienes culturales no significa, por supuesto, paternalismo; tampoco que la *cultura* se conceda graciosamente a determinados sectores de la población. Es decir, los proyectos de acción cultural no crean los procesos vitales, reales, de la cultura, sino que los fortalecen, los impulsan o los olvidan. En cualquier zona del país están vivos los procesos de expresión musical, dancística, literaria, histórica, plástica, política, religiosa. Se trata de fortalecer las condiciones de creación, de rescate, de historia, en todas las regiones. Devolver la cara hacia los creadores, en el más amplio y venerable sentido, de todas las zonas del país.

La persistente falta de atención presupuestal a los programas culturales; la diferente participación de las instituciones públicas en competencia regional con universidades, y la disparidad en la formación y capacitación de cuadros profesionales en áreas culturales, repercuten, en ocasiones, en la falta de orientación, planeación y desarrollo de los programas en varias universidades y centros culturales de los estados, lo que los torna dependientes casi en su totalidad de lo que se genere en las grandes metrópolis por vías universitarias o por vías gubernamentales. Esta dependencia dificulta la organización vigorosa de programas nacionales que pudieran convertirse en uno de los polos de más notable influencia en la conformación de una pluralidad nacional que al mismo tiempo que forme vías de comunicación permanente, fortalezca el carácter cultural de cada una de nuestras regiones.

La superación del concepto paternalista de las universidades y casas de cultura como los únicos emisores de proyectos será posible por la planeación sistemática de su incorporación regional en eventos abiertos, talleres, publicaciones e investigaciones que estimulen el surgimiento de cuadros locales capacitados en la crítica y la creación en diversas áreas. La riqueza regional del país proporciona condiciones suficientes para que se recuperen danzas locales, diseños populares, literatura oral, periodismo crítico e informativo, música regional, lenguas indígenas, festividades populares, teatro, cine, video, radio, etcétera. La situación virtual de los centros de las grandes metrópolis como concentradores de la información cultural nacional, cambiaría con este trabajo sistemático, porque sería imposible tener en la metrópoli toda la información regional en las distintas áreas de cultura. Por ello sería equivocado desperdiciar la potencialidad de las universidades públicas concentrando sus esfuerzos en eventos de intramuros.

Por otra parte, la dinámica de la Universidad Pública y, particularmente, el tipo de cuadro profesional que participa en las dependencias de *extensión universitaria y difusión cultural*, ha llevado durante muchos años a considerar la *difusión cultural* y la *extensión universitaria* prácticamente desde el punto de vista del conocimiento artístico y humanístico. En varios congresos universitarios de *difusión cultural*, desarrollados en los años ochenta del siglo pasado, comenzamos a destacar que se requiere divulgar el conocimiento científico también

como un proceso de creación cultural. La confluencia de la creatividad científica y de la creatividad artística es el nudo principal del cambio y renovación de una sociedad, en la medida que la concepción del mundo se conforma por el pensamiento científico y el pensamiento artístico. Esto exige una preparación de cuadros profesionales aptos para las distintas especialidades. Las mismas salas de exposiciones de artes plásticas funcionarían para proyectos de *difusión científica*; los mismos talleres de creación artística podrían ofrecer talleres de divulgación científica; los mismos medios de publicaciones periódicas o editoriales podrían difundir tanto el conocimiento artístico como el científico. En otras palabras, gran parte de la acción cultural se convertiría en difusión del *conocimiento* o *generación* del conocimiento.

Todos los puntos mencionados suponen, necesariamente, contar con especialistas en la materia, con cuadros altamente capacitados académicamente en cada uno de los aspectos que cubran. No hay un perfil definido para toda la nación o para cada localidad, e incluso al interior de las universidades, para el personal que debe encargarse de estas funciones sustantivas. La indefinición y, en numerosos casos, improvisación de este personal se vincula con la falta de presupuesto, de infraestructura y de políticas y objetivos institucionales permanentes. La SEP y ANUIES han organizado en distintos momentos seminarios de capacitación para promotores culturales universitarios y han elaborado diagnósticos para la formación de promotores en instituciones privadas, públicas y universitarias que podrían servir de base para nuevos estudios.

Hablar de proyectos de acción cultural implica no sólo entender las necesidades de una zona o de un país: implica entender las necesidades de los proyectos mismos. Es decir, entender que los proyectos y las acciones culturales deben ser contemplados como acciones permanentes, de tiempos diversos, sí, inmediatos o a largo plazo, pero permanentes, porque están en juego acciones reales de nuestra sociedad, no memorias de administraciones. Es necesario perder el miedo o la pasión por ciertas palabras como elitista, popular, social, burgués, clásico, moderno, diversidad étnica, joven, nuevo o tradicional. Ninguna de estas palabras tiene la verdad, pero todas forman parte del proceso vital, real, del país. La diversidad regional es paralela a la diversidad de grupos, edades y corrientes estéticas o ideológicas,

y para abarcar esto requerimos del libre juego y fortalecimiento de todas las instancias, públicas o privadas, universitarias y civiles, pues esto implica la posibilidad de fuentes de trabajo real a creadores en municipios, estados y grandes metrópolis.

Las universidades públicas han sido la tribuna, desde hace muchos años, de nuevos coreógrafos, pintores, compositores, escritores, dramaturgos y actores. Esta participación más allá de la programación de eventos para la propia comunidad universitaria ha sido una integración comprometida y altamente útil para el país. Reconocer esta función de la Universidad mexicana es el primer paso para desarrollar y aprovechar la potencialidad social de la Universidad Pública en otras áreas, donde el contraste con la Universidad Privada es notable.

Tradicionalmente se le ha asignado un raquí-tico presupuesto, en las universidades, a las áreas de *difusión cultural* y *extensión universitaria*, tanto en gastos de operación como en inversión, trayendo como resultado lógico una indefinición de políticas institucionales para estas actividades. Una atención presupuestal mayor en Gasto y en Inversión, en recursos humanos y en recursos de infraestructura, implicaría también una revaloración de políticas y de objetivos que podrían arrojar un balance apropiado entre la difusión del conocimiento científico, tecnológico y artístico; la exacta integración de programas de divulgación y extensión por regiones, y la permanente capacitación de los cuadros profesionales dedicados a esto, son medidas que fortalecerían el ser cultural de México.

Hacia el fortalecimiento de cada región, como fortalecimiento inevitable, insoslayable, deben tender los esfuerzos de un desarrollo cultural efectivo. Un país fecundo en cada una de sus zonas, en cada una de sus áreas y disciplinas, no es sólo un compromiso o esperanza cultural, sino el compromiso real de toda acción política, de toda vida social. Esto puede reflejarse de manera más intensa en la difusión cultural universitaria. Esto debe fortalecerse como algo esencial en todas las universidades públicas mexicanas. Porque esto sería la conciencia del pluralismo que la libertad, no como concepto ideológico o público, sino como ejercicio real, supone.